

Acta Reunión CCCB 23-03-23

Siendo las 9.30 hs. se da por iniciada la reunión de la Comisión de Carrera de Cs. Biológicas, de manera remota, a través de la Plataforma Zoom con las/os siguientes miembros integrantes presentes: M.I. Remis, J. Sztarker, M. Buzio, C. D'Alessio, P. Sambucetti, R. Rammhorst, H. Viola, L. Rocha Viegas, C. Luzardo, C. Pomilio, y M.V. Novas

Comienza a darse tratamiento a los temas enunciados en el orden del día.

1) Instructivo para el reconocimiento de asignaturas realizadas por intercambios con otras universidades.

Se comenta respecto de la versión revisada del instructivo y la Directora de Carrera informa que le solicitó al Sr. Guido Rodríguez Miguera (Director de la Dirección de Estudiantes y Graduados) que realice la revisión final del documento. Se discutió dónde publicar el documento una vez finalizadas las instancias de revisión. Se planea hacerlo en un lugar fácilmente accesible en la web de la CCCB (ej. dentro de las opciones desplegadas de los planes 1984 o 2019 o en una nueva pestaña en la página de inicio que se llame procedimientos o intercambios). Además, propone aguardar la evaluación de Guido Rodríguez Miguera para definir dónde publicar el instructivo.

La Dra. D'Alessio recomienda efectuar una revisión y actualización general del sitio web de la CCCB.

2) Modificación de formularios PIE

Se evalúa y acepta las propuestas de modificación de los formularios para firma de PIES 1984 y 2019 en los que se habilita la opción "Asignatura de Reconocimiento" y la posibilidad de cursar varias AFC en el plan 2019.

La Dra. Sztarker opina que debería aclararse en el formulario de PIE 2019 que el límite de carga horaria de las asignaturas a proponer debe estar entre 40 hs y un máximo de 160 hs. Se incorporó una llamada con esta información al formulario.

3) Reconocimiento de asignaturas realizadas en el extranjero de Yael Calles

Se considera y analiza la nueva consulta de la estudiante Yael Calles quien realizó un intercambio con la Universidad Hebrea de Jerusalén con una beca UBAINT. La estudiante realizó una pasantía con tareas de investigación de 12 hs. semanales (196 hs. totales) y una evaluación final, así como dos cursos teóricos relacionados a la temática de investigación que suman 60hs totales. La estudiante está interesada en cambiar del plan 1984 al plan 2019 y consulta si es posible reconocer la pasantía y los dos cursos como AFCs.

Se solicitó a la estudiante que aclare en una nota si el trabajo desarrollado en la pasantía va a formar parte de su tesis de licenciatura. Además se le informó que estos pedidos no podrán ser evaluados por la CCCB hasta ser acompañados de un PIE válido.

4) Caso del PIE de Salustri (orientación Fisiología Animal y Neurociencias).

Se evalúa el caso del PIE 2019 con orientación Fisiología Animal y Neurociencias de la estudiante Chiara Salustri. El mencionado PIE fue observado dado que no cumple los requisitos mínimos de la orientación. Se recibió una nota del tutor y de su directora de tesis quienes solicitan una excepción para este caso y pide que le sean reconocidas otras asignaturas como esenciales para su formación, así como que se tenga en consideración que la estudiante cursó algunas asignaturas en el exterior.

Camila Luzardo sugiere proponerle que deje algunas de las asignaturas cursadas para puntos de doctorado.

La Dra. Rammhorst propone ser flexibles y considerar excepcionalmente este caso puntual en vista de que el planteo está correctamente argumentado.

Las Dras. Novas y Sztarker opinan que el contenido formativo del PIE es adecuado como formación en Ciencias Biológicas y que, si bien no se ajusta a los requerimientos de la orientación (pues le faltaría incorporar una asignatura esencial), puede aprobarse en forma excepcional. Se decide entonces aceptar el PIE de forma excepcional y se notificará esta decisión a la estudiante, al tutor y a su Directora de tesis.

En otro orden de cosas, la Dra. D'Alessio refiere el caso de un tutor que reiteradamente presenta PIEs excedidos por mucho en su cantidad de horas. Por este motivo, propone limitar la cantidad máxima de horas aceptadas para el Plan 2019. Se propone aclarar en el formulario que una vez cumplidas las 1120 hs, la CCCB no aceptará planes que se excedan en una o más asignaturas completas. Proponemos incorporar al próximo Plan esta restricción.

5) Finalización de la obra de cerramiento de los laboratorios del tercer piso.

La Dra. Remis informa respecto del estado de situación de la obra. Ésta ya fue concluida, sin embargo, Secretaría Técnica objetó el estado de la colocación de la luminaria, la que quedó sin funciones luego de la obra.

Cuando se consultó a la Empresa contratada Terrum Construcciones S.R.L., respondió que había inconvenientes en la conexión a una llave térmica. Personal de Talleres de la FCEyN verificó el estado de las conexiones e informó que el arreglo correspondía a la empresa contratada. La semana próxima, la empresa volverá para resolver el inconveniente.

6) Varios: La CTL solicita ampliar el número de miembros representantes por departamento de los 4 actuales a 6. Motiva este pedido el incremento de planes de tesis que se reciben actualmente. La CCCB manifiesta su acuerdo con este pedido.

El secretario Iván acordó efectuar las averiguaciones para saber específicamente qué áreas deberían cubrirse y en base a eso, designar nuevos integrantes.

Siendo las 12:30 se da por finalizada la reunión.